



Puente Bulnes como lugar de memoria: tipos de apropiación y generación del memorial

Puente Bulnes as a memorial place: types of appropriation and generation of memorial

Catalina Álvarez

Luciana Hedrera

Universidad de Chile

Resumen

En este artículo analizamos los procesos de apropiación característicos de un lugar de memoria en Chile llamado Puente Bulnes. Este análisis se hace en función de una investigación etnográfica, en la cual realizamos observaciones participantes y entrevistas etnográficas en distintos días y momentos del día en el memorial. Consideramos como aspecto central la apropiación, siendo ésta necesaria para establecer el vínculo con el lugar de memoria y su consecuente mantención, apropiación que es específica a los sujetos que la protagonizan, a los significados que la sustentan, y a los usos que la despliegan.

Palabras clave: Lugar de memoria; Apropiación; Vínculo sujeto-espacio

Abstract

In this article we analyze the characteristic appropriation process of a memorial place in Chile called Puente Bulnes. This analysis is made in function of an ethnographic investigation, in which participants observation and ethnographic interviews were made by us at different moments of different days in the memorial place. We consider appropriation as a central aspect, being it needed to establish the link with the memorial place and its subsequent maintenance, appropriation which is specific to subjects that are responsible for it, of meanings that support it, and the uses that display it.

Keywords: Memorial place; Appropriation; Subject-space link

Introducción

En el año 1973 se produce un Golpe Militar en Chile, el cual deviene en una dictadura de 17 años, período en el cual se violaron sistemáticamente los Derechos Humanos. Ese mismo año, Juan Alsina, sacerdote católico, conocido como “el cura obrero”, y que trabajaba como jefe de personal en el Hospital San Juan de Dios, muere fusilado en manos de militares

en el Puente Bulnes¹ tras ser acusado de esconder comunistas en el Hospital. Al igual que Alsina, más de 20 personas fueron fusiladas en Puente Bulnes, siendo un lugar ampliamente reconocido como paredón de fusilamiento durante el período cívico-militar, uniéndose a la

¹ Puente Bulnes se encuentra ubicado en la región metropolitana, en el sector norponiente de la comuna de Santiago, específicamente calle Bulnes, al lado sur del río Mapocho y en la mitad del Parque de los Reyes.

larga lista de espacios que hoy son representativos de las atrocidades que se vivieron durante la época.

Llegada la democracia en el año 1990, comienzan a generarse lugares de memoria, los cuales constituyen un testimonio físico para honrar, recordar y homenajear a las víctimas de la dictadura militar. Los lugares de memoria representan las diferentes formas y medios de recuperar la memoria ya sea a través de la memoria familiar, cultural o la memoria social (Dávila, Aguilera y Cook, 2007).

Hasta la fecha se han registrado más de 230 lugares de memoria (Piper et al., 2011), siendo impulsada su construcción tanto desde el ámbito público y Estatal, como desde organizaciones de Derechos Humanos y agrupaciones de familiares de las víctimas. Estos tienen como objetivo mantener vivo el recuerdo por medio del mantenimiento de estos lugares y de la realización de diversas actividades y eventos destinados a generar una cultura de promoción de los Derechos Humanos (Programa de Derechos Humanos, 2013). De esta manera, se reconocen como relevantes también los modos en que estos espacios se habitan por personas y grupos en el presente por medio de las prácticas que en esos lugares se desarrollan.

El memorial Puente Bulnes posee dos áreas que tienen diferencias pero que comparten el mismo espacio, el primero es una iniciativa del Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura (FONDART)². El proyecto se llamó Muro de la Memoria y fue presentado por Claudio Pérez y Rodrigo Gómez el año 2001, y finalmente realizado el 2004. El Muro de la Memoria se compone por los retratos de más de 930 detenidos desaparecidos impresos sobre baldosas de cerámica. Además, consta con 256 baldosas blancas que simbolizan a los detenidos desaparecidos que aún se encuentran sin ser ubicados.

En el segundo sector existe un altar en homenaje al Padre Juan Alsina y a los funcionarios del Hospital San Juan de Dios. En este altar hay una gran cruz de madera color rojo que por encima tiene postrados cuatro fierros horizontales, los cuales son el trozo de reja

donde se torturó y fusiló al Padre Alsina. En uno de los fierros hay un agujero, que según entrevistas, corresponde al agujero que dejó la bala que dio muerte al sacerdote y que hoy continúa ahí. Hay también en este altar placas con los nombres de las víctimas asesinadas, y una placa más llamativa con la inscripción "*Mátame de frente, que quiero verte para darte el perdón. Padre Juan Alsina. 19 de Septiembre de 1973*".

Alrededor del memorial existen murales que refieren a la imagen del Padre Alsina y a los cuerpos de ejecutados políticos encontrados en el río Mapocho bajo el Puente Bulnes durante dictadura. Estos murales y las actividades realizadas en Puente Bulnes son organizadas por la agrupación Jóvenes Obreros Cristianos (J.O.C.) y el Movimiento Obrero de Acción Católica (M.O.A.C.) y por agrupaciones de familiares de detenidos.

Los lugares de memoria en general, y Puente Bulnes en particular, permiten entonces mantener vivo el rechazo hacia a las violaciones de los Derechos Humanos por medio de la memoria y la utilización del espacio. Debido a que estos lugares continúan teniendo impacto en nuestra sociedad no se puede eludir el análisis de los procesos sociales, simbólicos e intersubjetivos que allí se dan, donde la psicología social puede enriquecer el análisis de estos fenómenos desde una perspectiva crítica.

Considerando esto último, el presente artículo tiene como objetivo dar a conocer los procesos de generación y apropiación del espacio y cómo éstos contribuyen a las prácticas que en estos lugares se dan. En consecuencia nos enfocaremos en el memorial Puente Bulnes debido a que éste memorial carece de una envergadura institucional para mantenerlo, dependiendo constantemente de la comunidad, y porque junto a esto, co-existen dos procesos de generación del espacio de memoria: un proyecto financiado desde el Estado y una construcción mayoritariamente comunitaria. Lo interesante de este espacio para nosotros entonces, es cómo estos dos tipos de construcción producen prácticas distintas y muchas veces contrarias, donde la apropiación es un elemento transversal dentro de nuestro análisis. En síntesis, la pregunta que guiará este artículo es ¿qué tipos de apropiación existen en el lugar de memoria Puente Bulnes?

² FONDART es un fondo concursable administrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes del Gobierno de Chile que tiene por fin financiar proyectos artístico-culturales.

Para poder responder a esta pregunta tomaremos en cuenta las características de generación del memorial, las prácticas y relaciones que aquí se dan, y los significados que se desprenden de éstas, datos todos producidos en una investigación cualitativa previamente hecha.

A continuación se presenta el diseño metodológico de la investigación que se utilizó, luego se darán a saber las principales posturas teóricas relacionadas a la memoria como construcción social, al espacio como fuente de significados relacionados a la memoria, y a la apropiación como elemento constitutivo de la permanencia y sentido de estos lugares. Por último, se presenta un análisis en relación a los procesos de generación del memorial, los significados que en él se despliegan, las relaciones y sujetos que los caracterizan y cómo esto deviene en distintos tipos de apropiación.

Diseño de investigación

Las ideas aquí expuestas se basan en una investigación metodológica de carácter cualitativo que busca comprender los significados y las relaciones sociales que se construyen en el memorial Puente Bulnes. Para efectos de la investigación, consideramos que el análisis cualitativo es un proceso de interpretación el cual posibilita el descubrimiento de nociones, conceptos y relaciones entre los datos brutos recogidos para luego ordenarlos en un esquema explicativo teórico (Strauss y Corbin, 1998/2002). De esta manera, el análisis resultante de este artículo no busca ser generalizado a otros memoriales, ya que se considera que este es un espacio de memoria específico con características propias que sirven para entender los procesos sociales que en él se dan.

Para la recopilación de los datos e información de lo que pretendíamos investigar, utilizamos las técnicas correspondientes a la observación etnográfica y la observación participante. Para ello, llevamos a cabo ocho observaciones desde el mes de septiembre hasta el mes de octubre del 2012, efectuadas en distintos días de la semana y en diferentes horarios (mañana-tarde y medianoche). La observación etnográfica posibilitó una descripción densa y exhaustiva de las observaciones y su contexto tomando en cuenta la demarcación del campo, los informantes claves,

las acciones y relaciones sociales, la temporalidad, la ritmicidad y los sentimientos a través de un registro narrativo que se tradujeron en extensas notas de campo. A su vez, la observación participante potencializó este proceso permitiendo recoger los datos de manera no intrusiva y sistemática, facultándonos a aprender de los sujetos y las distintas dinámicas en su escenario natural comprendiendo de mejor manera el fenómeno de estudio (Kawulich, 2006).

Como último punto del diseño de investigación, las personas entrevistadas fueron elegidas en la medida en que el proceso investigativo se iba desarrollando. De esta manera, interrogamos a varios transeúntes que circulaban por el lugar; un joven, señoras, una adolescente, caballeros que iban al trabajo. Algunos de los sujetos entrevistados no conocían la historia del lugar, pero otros sí y también transitaban otras personas que vivían por el sector. Sólo una de las muestras fue seleccionada intencionadamente por nosotras como investigadoras. Entrevistamos a una señora quién vivía en el sector hacía 50 años con un gran conocimiento sobre los sucesos ocurridos en el memorial y los significados de los objetos que allí habitaban. También efectuamos un acercamiento a un grupo de jóvenes raperos que habían rayado el memorial en el instante en que estábamos observando con el fin de comprender el significado de dicha acción.

Memoria, Espacio y Apropiación

La memoria es un proceso de construcción social (Halbwachs, 1968/2004) que se realiza en función de hitos y contextos significativos dentro de los grupos a los que pertenecemos, es decir, la memoria siempre se realiza desde el presente, actualizada a través del lenguaje y las prácticas sociales, y no como una mera reproducción del pasado (Vergara y Tocornal, 1998).

Ahora bien, un lugar se constituye como un espacio de memoria cuando un grupo de personas lo usan para recordar habitándolo en el presente mediante el despliegue de prácticas y actividades (Pierre Norá, 1984, citado en Piper, et al., 2011). De esta manera, el espacio se carga de significados particulares para los sujetos y colectividades que transitan y lo viven cotidianamente, estableciéndose una relación entre lugar y memoria (Jelin y Lan-

glans, 2003). Pierre Norá señala que un lugar de memoria refiere al vínculo entre memoria y espacio como: “una unidad significativa, de orden material o ideal, de la que la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo transforma en un elemento simbólico del patrimonio memorialista de una comunidad” (Norá, 1984, citado en Piper et al., 2011, p.2).

El rol del espacio entonces, no es solamente el de encuadrar físicamente la interacción, sino que también construye un diálogo con los sujetos. En palabras de Sergi Valera y Enric Pol, el espacio “transmite a los individuos unos determinados significados socialmente elaborados y estos interpretan y reelaboran estos significados en un proceso de reconstrucción que enriquece a ambas partes” (1994, p. 8). De igual manera, los objetos que en este espacio habitan se cargan de significado cuando se producen las interacciones entre espacio y sujeto.

La carga simbólica que puede adquirir un lugar proviene de dos fuentes, una *a priori* y otra *a posteriori* (Vidal y Pol, 2005). El simbolismo *a priori* es el que viene desde instancias de poder (monumentalizar un espacio con fines políticos), y el simbolismo *a posteriori* nace desde la propia comunidad al transformar ese significado político inicial determinado en otro distinto, o incluso contrario. El cambio de significado entre uno y otro se puede explicar por los procesos de apropiación.

El concepto de apropiación refiere a la identificación, apego y establecimiento de vínculos a través de significados comunes que el sujeto ve representados en el lugar (Vidal y Pol, 2005). Este proceso se produce por medio de dos vías: la *acción-transformación* y la *identificación simbólica*. El primero atañe a las acciones que dejan una huella simbólica en el lugar por parte de los individuos o colectividades, y el segundo, al reconocimiento del lugar como parte de la identidad social del sujeto. Daniel Viú y Alejandra Buzaglo (2006), reconocen como fundamental que las personas de la comunidad trabajen de manera participativa en la conformación del espacio simbólico, sobre todo en el caso de los lugares de memoria, ya que éste es el primer paso para que sea reconocido colectivamente como aportativo o a la comunidad.

Tal como es importante considerar la carga simbólica de los lugares de memoria, también

es relevante, según Isabel Piper et al. (2011), ir más allá de la construcción simbólica. Es por esto que la localización geográfica del memorial es significativa en sí misma. El *emplazamiento* (ubicación del lugar, visibilidad, accesibilidad) refleja, por un lado, las políticas de la “memoria” fomentadas por el gobierno actual, así como la fuerza política del movimiento que gestiona el proyecto. A nivel más pragmático, la accesibilidad, visibilidad y centralidad/marginalidad de un lugar promueven ciertos sentidos y posibilitan o dificultan ciertos usos por parte de la comunidad (Piper et al., 2011).

Puente Bulnes: Los espacios (des)encontrados

El memorial Puente Bulnes, compuesto por el Altar y por el Muro de la Memoria, refleja dos procesos co-existentes de generación espacial. El Altar, espacio dedicado principalmente al recuerdo de la imagen del Padre Alsina y otros trabajadores del Hospital San Juan de Dios, tiene su foco de generación desde la comunidad, desde las familias y colectividades religiosas vinculadas íntimamente con las víctimas, es decir, el lugar se gesta desde la iniciativa propia de las personas ligadas a los hechos ocurridos.

Por otro lado el Muro de la Memoria, espacio dedicado a homenajear a todos los detenidos desaparecidos durante dictadura, se genera desde un escaño institucional sin participación o información comunitaria. Para las personas del lugar este espacio es más anónimo, ya que no resalta una figura política significativa y emblemática como lo fue el padre Alsina.

Pero las diferencias encontradas en estos espacios no dicen relación solo a sus procesos de construcción, sino también a los estados y cambios que los caracterizan. En el Altar se puede apreciar un mejor estado físico (no hay rayados, no está sucio, etc.), cambios diarios respecto a su actividad (por ejemplo diariamente cambiaban las flores, las velas, las placas, etc.), y una asociación inmediata del Altar con el memorial cuando en las entrevistas se preguntaba por Puente Bulnes. Sin embargo, el Muro de la Memoria se encuentra en un estado de abandono, las fotos están desteñidas y rayadas y no pudimos observar mayores acciones ante éste. Además, en las entre-

vistas las personas se referían poco o nada a él.

Ahora bien, si lo que permite la actualización constante del espacio y sus significados es la apropiación que los sujetos hagan en relación al lugar de memoria, entonces es importante que exista desde un inicio una cierta vinculación que permita el desarrollo del apego, identificación y establecimiento de vínculos con el lugar, posibilitando la instalación de un sentido para la existencia de ese espacio. Es decir, que los sujetos y la comunidad lo reconozcan como parte constitutiva de su identidad.

Junto a esto, las interacciones que se establecen entre sujetos o entre sujetos y espacio conforman la realidad que ese determinado espacio representará, determinando además, el papel que los sujetos jugarán en ese lugar específico. Es por esto, y considerando que el lugar de memoria se constituye como tal en la medida en que un grupo de personas lo usan para recordar, habitándolo en el presente mediante el despliegue de prácticas y actividades, que es importante considerar quiénes son los que realizan los procesos de apropiación y desde qué usos y significados lo hacen.

En este sentido, encontramos que uno de los principales usos es colectivo-religioso, protagonizado por organizaciones formales (J.O.C o M.O.A.C.) o informales (familias), las cuales se apropian del espacio realizando actividades de conmemoración con pautas específicas, por ejemplo, misas anuales, velaciones, o reuniones en el memorial. Sin embargo, a estos grupos se escapa una amplia mayoría de gente que se mantiene al margen de este estilo de hacer memoria (margen que ellos mismos reconocen) y que no posee mayores posibilidades de realizar acciones organizadas debido a la escasa información. Como consecuencia de esto, también se encontró un uso religioso-individual correspondiente a acciones personales como rezar o persignarse, y que atañe a un significado que emana de cada persona en particular.

Los usos enunciados dicen relación con la intención simbólica del memorial, pero también hay usos que escapan a estos significados y que se enmarcan producto de las características propias del lugar, como por ejemplo, el predominante uso de tránsito. Otro uso que incluso escapa a los deseos de la propia so-

ciudad, son las juntas de jóvenes o vagabundos en el memorial por la noche, debido a que es un lugar más o menos desolado producto de que se encuentra rodeado de terrenos baldíos que favorece la presencia de estos sujetos, junto a la lejanía de sectores habitacionales y comerciales. Esto genera un foco de delincuencia y vicios que dificulta la vinculación de las personas con el memorial por la inseguridad que produce.

Junto a esto último, también podemos ver interacciones caracterizadas por grafitis, los cuales se encuentran cargados de una significación particular ajena al memorial, donde el rayado se produce ya que no existe un impacto diferencial del memorial en relación a otros lugares. A su vez, estas expresiones se ven mayormente en el Muro de la Memoria y no en el Altar. Suponemos que esto se debe a las condiciones de reactivación que caracterizan a cada uno de estos espacios, debido a que el Altar se encuentra menos carente de significado ya que tiene una activación constante, se encuentra menos vacío, ya no es un espacio en blanco que llenar (parafraseando a uno de los jóvenes que realizó un grafiti en el Muro), a diferencia del Muro de la Memoria que no produce mayor vínculo porque se encuentra carente de significado.

Dentro de los significados que caracterizan o sustentan estos procesos de apropiación encontramos que estos no pueden ser separados de sus grupos de generación. Dentro de la apropiación protagonizada por la comunidad religiosa, existe un conjunto de significados político-religiosos los cuales se plasman en actos religiosos y en la intervención del espacio mediante actividades que rememoran y representan en el presente aquello ocurrido durante la dictadura en Puente Bulnes, otorgando especial atención al recuerdo de sacerdotes fusilados en el lugar. En este sentido, la figura a la cual se recuerda en este espacio se condice con un carácter religioso, caracterizada por ser una imagen lejana, higiénica y despolitizada, imagen concretizada ejemplarmente en la frase que se lee en una de las placas del memorial *santo de los torturados*.

En cuanto al significado en torno al rol político-social del memorial, no encontramos mayor asociación que con apreciaciones como *sirve para recordar lo ocurrido en dictadura*, o *sirve para que esto no vuelva a ocurrir*. Si bien este significado existe no es predominante.

te ya que este lugar hace más la función de velatorio/santuario, que de un estandarte de lucha política, por así decirlo. Así este significado socio-político, es más bien indirecto, y se relaciona con vivencias personales de cada uno, con el miedo, con el silencio, con el dolor que marcó en cada persona la dictadura de Pinochet.

Por otro lado, encontramos que existe una falta de apropiación de los significados del memorial, la que no existe solo en aquellos que desconocen su historia, o que no viven en el lugar, sino también en personas que viven cerca y que pasan a diario. Esto puede tener estrecha relación, en primer lugar, con el poco impacto que genera el memorial como espacio cotidiano y de tránsito, y en segundo lugar, con la escasa posibilidad de difusión y participación de las actividades en el memorial.

Conclusión

Los lugares de memoria en Chile tienen como objetivo generar una cultura de promoción de los Derechos Humanos por medio de su mantenimiento y la realización de diversas actividades y eventos que posibiliten la vinculación de la comunidad con la memoria. Teniendo esto en cuenta, es importante dar a conocer y reflexionar sobre los procesos de apropiación que en estos lugares se dan, ya que son estos procesos los que permiten generar identificación, apego y vínculos posibilitando que los sujetos consideren como relevante el mantenimiento de estos espacios.

Debido a que Puente Bulnes no se encuentra al alero de ninguna institución que asegure su mantenimiento y activación, es la comunidad la principal encargada de mantenerlo en buenas condiciones y activo en relación a su uso. Por esto este artículo se centró en la necesidad de dar a conocer los procesos de apropiación que en él se dan.

En función de esto, señalamos como principal conclusión que la elaboración de los significados y el tipo de relaciones que los sustentan, en relación al espacio, determinan de qué manera las personas se relacionan con el memorial y cómo se apropian de él. Además, es importante resaltar que estas apropiaciones no pueden desligarse de los grupos que las sostienen. Debido a que la activación constante en el memorial decía relación con la acción de agrupaciones religiosas, los signifi-

cados que se transmitían eran mayoritariamente de carácter religioso, dificultando una apropiación fuera del dolor característico del mártir. Es por esto también, que la visión política del memorial es desplazada por los contenidos religiosos que inundan la mayoría de los objetos, discursos y murales que habitan él, produciendo un tipo específico de memoria, propia del memorial Puente Bulnes.

Por otro lado, también es importante señalar como conclusión que si bien el memorial se genera con un fin determinado, como el de honrar a las víctimas, no existe nada que asegure su unilateralidad en torno a estos significados. Los tipos de apropiaciones que se realicen en el espacio pueden eventualmente escapar a estos fines, e incluso a los fines de la misma sociedad, donde estos últimos son considerados como dañinos. Este conflicto entre apropiaciones “correctas” e “incorrectas” dificulta el sostenimiento y generación de nuevos vínculos entre sujetos y espacio, ya que tiende a invisibilizar el sentido que tiene el lugar de memoria.

Las causas que proponemos para entender esta dificultad de apropiación dicen relación con dos elementos, primero con las características diversas de la generación del memorial, y segundo, con la posibilidad de información y difusión de las actividades, que eran siempre escasas. Debido a que el Altar era un espacio ampliamente reconocido como comunitario, y mantenía una activación constante, existía una mayor apertura y visibilidad para las personas que transitaban por el memorial. Sin embargo, en el Muro de la Memoria, debido a su imposición sin participación y la escasa activación, junto a la gran cantidad de rayados, no tenía un sentido evidente más que marcar el espacio, es decir, no era un elemento significativo para el recorrido de los que por allí pasaban.

Es decir, reconocemos como primordial para el mantenimiento efectivo de Puente Bulnes como espacio de memoria, la participación comunitaria constante junto con la difusión de la información en el resto de la comunidad y no solo dentro de las organizaciones que ya tienen establecido un lazo. Si los lugares de memoria desean ser hitos que promuevan el rechazo a la violación de los Derechos Humanos, no pueden prescindir de aquellos que los vuelven significativos y dignos de ser preser-

vados, es decir, no pueden prescindir de nuestra propia sociedad.

Discusión y Reflexión

La investigación que dio lugar a este artículo fue realizada en el año 2012, año en el que el memorial se encontraba en un estado físico de aparente abandono lo que produjo significados específicos. Sin embargo, y producto de que este año se cumplen 40 años desde el golpe militar de 1973, el memorial Puente Bulnes fue refaccionado, pintaron los murales y las murallas del espacio, por lo que al día de hoy su estado físico es distinto. No obstante, se puede reconocer que esta refacción fue realizada por las mismas agrupaciones que aquí se analizan.

Esto nos lleva a reflexionar sobre la relación entre la activación de los memoriales y las fechas significativas para la sociedad, siendo un elemento relevante a considerar en próximas aproximaciones al tema.

Por otro lado, nos parece significativo cuestionar cómo las políticas nacionales relacionadas a la memoria se involucran en estos espacios que poseen un objetivo tan relevante. Es decir, el hecho de hacer un memorial no alcanza para hacer memoria, como es el caso del Muro de la Memoria, que si bien fue una iniciativa financiada por el Estado, no tuvo una preocupación posterior por promover su impacto. Si bien la comunidad es la que sostiene estos lugares ya que se encuentran en su espacio cotidiano, no puede existir un abandono por parte de las autoridades, quienes son las que tienen, por ejemplo, los recursos para realizar difusión, refaccionamiento, etc.

Así también, nos parece importante sacar a relucir la diferencia entre el Altar y el Muro, diferencia que establecimos en función de las actividades observadas y de las entrevistas que referían principalmente al Altar como lugar de memoria. En función de esto nos preguntamos si el Muro de la Memoria constituye realmente un lugar para hacer memoria, ya que si no existen sujetos que lo habiten con ese fin ¿es necesaria su presencia?

En relación a esto, también nos parece interesante cuestionar la relación que existe entre el Altar y el Muro como formando parte de un mismo memorial. Como es el Altar el foco de la mayoría de las apropiaciones, y el

que los sujetos reconocen como relevante, nos preguntamos si el Altar, debido a su alta relevancia, potencia o invisibiliza el Muro de la Memoria. Este segundo espacio ¿podría levantarse solo como un lugar de memoria, o necesita inevitablemente del primero para poder subsistir?

Y por último, nos parece pertinente también proponer como reflexión las relaciones de poder que se esconden en estos tipos de apropiación. Los grupos que actualizan Puente Bulnes son mayoritariamente religiosos y cerrados, por esto las personas reconocen que ellos son los que lo reactivan constantemente. Es por esto que como pregunta surge ¿cómo llega un grupo a hacerse “dueño” del espacio de un memorial? ¿Es esto efectivo para los fines que tienen los lugares de memoria?

Todas estas son preguntas que a nuestro parecer debieran ser tenidas en cuenta al momento de realizar futuras aproximaciones al estudio de los lugares de memoria, ya que si bien en una primera instancia pueden aparecer como abandonados, esconden una amplia gama de procesos significativos para la comunidad, los cuales se pueden encontrar constantemente en disputa, como en el caso de Puente Bulnes.

Referencias

- Dávila, Mireya; Aguilera, Carolina y Cook, Maggi (2007). *Memoriales de derechos humanos en Chile*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Halbwachs, Maurice (1968/2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Jelin, Elizabeth y Langland, Victoria (2003). Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En Elizabeth Jelin y Victoria Langland (Comp.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (pp. 1-18). Madrid: Siglo XXI.
- Kawulich, Bárbara (2006). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum Qualitative Social Research*, 6(2). Extraído el 3 de Noviembre de 2013, de <http://www.diverrisa.es/uploads/documentos/LA%20OBSERVACION%20PARTICIPANTE.pdf>
- Piper, Isabel; Reyes, María José; Fernández, Roberto; Hevia, Evelyn; Badilla, Manuela y Olivari, Alicia (2011). Lugares de memoria en Santiago de Chile: análisis visual de la construcción de sujetos. En César Cisneros (Ed.), *Análisis cualitativo asistido por computadora: teoría e investigación* (pp. 209-233). México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Programa de Derechos Humanos (2013). *Memoriales/Que son*. Extraído el 11 de octubre de 2013, de <http://www.ddhh.gov.cl/memoriales.html>
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (1998/2002). *Bases de investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Valera, Sergi y Pol, Enric (1994). El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre psicología social y la psicología ambiental. *Anuario de Psicología*, 62, 5-24.
- Vergara, María Paz y Tocornal, Ximena (1998). *La memoria del régimen militar. Un análisis psico-social desde la perspectiva socioconstruccionista*. Santiago: U. ARCIS. Extraído el 5 de octubre de 2013, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Chile/di-uarcis/20120921040402/tocor.pdf>
- Vidal, Tomeu y Pol, Enric (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297.
- Viú, Daniel y Buzaglo, Alejandra (2006). *No hay punto final. Los Derechos Humanos y las marcas en el espacio público*. Extraído el 29 de Septiembre de 2013, de http://www.viubuzaglo.com.ar/publicaciones/No_hay_punto_final.pdf



CATALINA ÁLVAREZ

Estudiante, Departamento de Psicología, Universidad de Chile.

LUCIANA HEDRERA

Estudiante, Departamento de Psicología, Universidad de Chile.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

cata.alvarezmc@gmail.com

FORMATO DE CITACIÓN

Álvarez, Catalina y Hedrera, Luciana (2013). Puente Bulnes como lugar de memoria: tipos de apropiación y generación del memorial. *Quaderns de Psicologia*, 15(2), 55-62. Extraído el [día] de [mes] de [año], de <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/1183>

HISTORIA EDITORIAL

Recibido: 06/11/2013
1ª Revisión: 06/11/2013
Aceptado: 08/11/2013